

**RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 4 de julio del 2019.  
**Resolución No. CU-2019-737**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 2 de julio de 2019, **aprobó la suscripción del convenio marco con Indian Motos Inmot S.A.**, que tiene por objeto coordinar cursos de capacitación para el fortalecimiento del talento humano de técnicos de la red de talleres autorizados que brindan el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a nivel del territorio ecuatoriano para motocicletas y vehículos de tres ruedas comercializadas por la empresa Indian Motos Inmot S.A. Además, realizar la programación de pasantías, prácticas pre profesionales conjuntamente.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL